



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Literatura Clásica y su Pervivencia

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA CLÁSICA Y SU PERVIVENCIA

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura (presencial)

Código

9368

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mundo Clásico y Cultura Occidental

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Marién de la Fuente Anuncibay (mede@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Begoña Ortega Villaro (bortegav@ubu.es) 947258759

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso. Semestre 4

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

CP02SUB2.Aplicar metodologías de análisis literario en la interpretación de textos.
CP02SUB3.Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social.
CP04SUB2.Aplicar teorías y enfoques críticos en el análisis literario.
CP05SUB1.Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica.
CP09SUB2.Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Conocimiento de las características principales de las literaturas griega y latina en sus condiciones de producción y recepción, origen y desarrollo de los distintos géneros literarios y relaciones entre ambas literaturas. Reconocimiento de la influencia de la literatura clásica en la moderna en lo referente a autores, obras, temas y motivos.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Introducción a la literatura clásica
2. Poesía épica en Grecia y Roma
3. La lírica grecolatina
4. La tragedia griega
5. La comedia romana



6. La poesía mitológica

7. El epigrama en Grecia y Roma

8. La prosa grecolatina

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9368&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

AF01. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas.
AF03. Participación en debates, foros o grupos de discusión dirigidos.
AF04. Realización de actividades prácticas individuales/grupales.
AF05. Estudio y trabajo autónomo.
AF06. Realización de exposiciones orales presenciales.
AF07. Realización de trabajos individuales y/o grupales.
AF09. Realización de pruebas y actividades de evaluación presenciales.
AF10. Lectura y análisis crítico de bibliografía científica (artículos, libros, etc.).

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
MD01. Sesiones magistrales presenciales.	CP02SUB2.Aplicar metodologías de análisis literario en la interpretación de textos. CP02SUB3.Relaciona r los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB2.Aplicar teorías y enfoques críticos en el	15	0	15



	análisis literario CP05SUB1.Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica. CP09SUB2.Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos			
MD02. Clases prácticas presenciales.	CP02SUB2.Aplicar metodologías de análisis literario en la interpretación de textos. CP02SUB3.Relaciona r los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB2.Aplicar teorías y enfoques críticos en el análisis literario CP05SUB1.Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica. CP09SUB2.Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos	25	0	25



	formatos y contextos			
MD06. Exposiciones orales presenciales.	CP02SUB2.Aplicar metodologías de análisis literario en la interpretación de textos. CP02SUB3.Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB2.Aplicar teorías y enfoques críticos en el análisis literario CP05SUB1.Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica. CP09SUB2.Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos	10	10	20
MD05. Actividades autónomas (trabajos, lecturas, ejercicios, utilización de la plataforma virtual).	CP02SUB2.Aplicar metodologías de análisis literario en la interpretación de textos. CP02SUB3.Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social.	0	46	46



	CP04SUB2.Aplicar teorías y enfoques críticos en el análisis literario CP05SUB1.Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica. CP09SUB2.Presentar de forma clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos			
MD07. Pruebas de seguimiento presenciales.	CP02SUB2.Aplicar metodologías de análisis literario en la interpretación de textos. CP02SUB3.Relacionar los textos literarios con su contexto histórico, cultural y social. CP04SUB2.Aplicar teorías y enfoques críticos en el análisis literario CP05SUB1.Buscar, seleccionar y gestionar información de manera rigurosa y crítica. CP09SUB2.Presentar de forma	4	40	44



	clara y estructurada ideas y análisis en distintos formatos y contextos			
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura, el/la estudiante deberá obtener, como mínimo, una calificación del 50 % en todos y cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura para garantizar la adquisición de los contenidos, las competencias y las habilidades contenidas en ella. La calificación final de la asignatura será la nota media ponderada de todos los sistemas de evaluación. Si el/la estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea igual o superior a 5,0 puntos, en cuyo caso la calificación global será 4,9 (Reglamento de evaluación, apartado 19.9).

“La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones, se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf.”

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio (SICUE, ERASMUS+ o UBUGlobal) deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE02. Exposiciones orales presenciales	10 %	0 %
SE03. Participación en las acciones formativas (clases, foros, debates, seminarios) presenciales	15 %	0 %
SE01. Trabajos individuales y/o grupales	15 %	0 %
S.E04. Prueba escrita u oral presencial	60 %	75 %
SE05. Elaboración de materiales o recursos (vídeos,	0 %	25 %



audios, infografías...).		
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional: “El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito a Decanato acogerse a una “evaluación excepcional”. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decanato resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. El procedimiento aparece en este enlace: <https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/evaluacion-excepcional>.”

Evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado: “La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

Examen teórico 45%

Examen práctico 40%

Trabajo práctico 15%

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los horarios de tutorías están disponibles en la web de la Facultad de Humanidades y Comunicación.

14. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura/informacion-academica/calendario-academico>

Horarios: <http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

Fechas de exámenes: <http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/fechas-de-examenes>

15. Idioma en que se imparte:

Español